

## Intereses provinciales

### Las vicisitudes por que atraviesan los mercados triqueros agravan la crisis de trabajo en los pueblos rurales

#### EN CASTILLA, DIJO RECIENTEMENTE EL JEFE DEL GOBIERNO, EMPIEZA A SENTIRSE EL PARO FORZOSO

No hace muchos días que el gobernador civil y algunas corrientes oficiales se dirigieron al ministro de Fomento con el fin de solicitar la concesión de un crédito para el desarrollo de obras públicas en la provincia palentina, donde comienzan a sentirse los efectos del paro forzoso de obreros, por falta de trabajo.

Este estado de cosas no afecta solo a la capital, se extiende a toda la provincia y sobre todo a diversos pueblos.

La paralización del mercado de trigo, la pérdida de las cosechas en algunos puntos, la escasez de las mismas en otros, son factores que contribuyen a agravar la situación, y justo es que el Gobierno conceda a Palencia el mismo trato que a otras regiones, siempre, claro está, teniendo en cuenta las proporciones del paro y el número de jornaleros a quienes afecta.

Recientemente hizo una visita a las obras hidráulicas de nuestra provincia el ministro de Fomento, y parece ser que marchó convencido de la apremiante necesidad de emprender las obras de saneamiento de la laguna de La Nava.

Hasta el momento actual, no sabemos si se ha dictado alguna medida que tienda a acelerar el despacho del expediente referido, para que este mismo año comenzasen los trabajos a cargo de la consignación que figura en presupuestos, cantidad que sería ampliada en el próximo ejercicio.

Con el principio de estas obras se conseguiría paulatinamente solucionar el paro forzoso y se daría satisfacción a las fuerzas vivas que, con máximo interés vienen gestionando tan importante cuestión.

Sabemos también que los diputados palentinos han recibido indicaciones en ese sentido, en el próximo ejercicio.

## Postales

### El Dr. Romero Alonso y don Francisco Corniero en el Sanatorio Hispanoamericano del Guadarrama

Desearé rendir a estos amigos un testimonio de pública simpatía. Gallego el uno y palentino el otro, ambos coinciden en una consulta, hermanan voluntades y llegan prontamente con otras personalidades a la bella inteligencia de esta concepción: el Sanatorio Hispanoamericano del Guadarrama.

Invertir dinero en esta clase de empresas, es en España caso casi desconocido. Dejemos, pues, para otra ocasión tratar de la obra como entidad. No está en el ánimo ponderar el gesto de estos hombres—que bien lo merecen—sino señalar a dos valores, que resultarán endebles nunca por falta de vitalidad en sus modelos.

**DR. SEGUNDO ROMERO ALONSO**  
La mirada recta y penetrante. Ampia la frente. Joven, de exquisita sociabilidad y abierta inteligencia.

La región galaica ofrece las grandes variantes en su suelo y en sus almas. O inquietud y vivacidad sorprendentes, o indiferencia y pena aterradoras.

Desde luego el punto de equilibrio, la virtud. Esto es el Doctor Segundo Romero Alonso; equilibrio, voluntad, energía, talento, cultura, patriotismo.

no solamente para que interesen la marcha rápida de dicho asunto, sino para que del crédito con destino a obras públicas votado por las Cortes, se envíen a Palencia las cantidades correspondientes y no se prive a esta provincia de la participación en tal beneficio, ya que concurre en ella la circunstancia de haber sido una de las más castigadas por las tormentas a principio de verano del año en curso.

Suponemos que nuestros representantes en las Constituyentes, que conocen a fondo los problemas que nos afectan, que saben perfectamente las proporciones del paro obrero, que están al tanto de las amarguras que sufren los labradores, realizarán una gestión útil y provechosa cerca del Gobierno de la República, para no defraudar las aspiraciones de los palentinos.

Por lo que se refiere a la capital, los contribuyentes no han protestado lo más mínimo contra el recargo de la décima en la contribución, antes al contrario, la pagan con gusto, deseosos de cooperar a la solución de la crisis de trabajo, pero es preciso que el Estado no se olvide de nuestra provincia y que la haga participante de los beneficios del crédito aprobado, a fin de emprender obras públicas de verdadera importancia, entre ellas, encauzamientos de ríos y arroyos que vienen ocasionando graves perjuicios a los pueblos y a los campos, como ocurre en Población.

Veamos si las gestiones de nuestros representantes y de nuestras autoridades y corporaciones surten el efecto que se propone, siendo de esperar que así suceda, máxime en el caso de nuestra provincia, que viene dando alto ejemplo de ciudadanía, resolviendo los conflictos obreros en un ambiente de seriedad, digno del mayor elogio.

#### DON FRANCISCO CORNIERO

Alto, erguido, recio, de gentil presencia y varonil apostura. Posiblemente sea don Francisco Corniero, uno de los hombres de espíritu más modesto que podamos encontrar entre los palentinos residentes en Madrid.

Abogado ilustre. Digno militar. Hombre de sana fortuna. Sabemos de su paso por todas partes debido a la estela de agradecimientos que va dejando. Últimamente, como Consejero del Sanatorio Hispanoamericano recientemente inaugurado.

El pone el mayor celo en desarrollar la obra patriótica y humanitaria que le indica el imperativo de su cristiana conciencia y siempre dentro del mayor silencio, huyendo del bullicio social, indiferente a los abalorios humanos, procurando no destacarse y queriendo vivir anónimamente, para sin duda, sentirse así más feliz.

Don Francisco Corniero, es un castellano de cuerpo y alma digno de ser palentino por sus pensamientos, grandes y buenos, blancos y elevados como el Pico de Muley Hassen, que recientemente yo vi en Africa, sobresaliendo de las nevadas crestas en el horizonte.

Benigno PEREDA DEL RIO

## LA S CORTES CONSTITUYENTES

### El señor Alba trata del orden de los debates y protesta de algunas anomalías

#### CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En las tribunas y escaños, bastante concurrencia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Alba formula una protesta porque ayer, y avanzada la sesión de la tarde, otros diputados y él se acercaron a la Presidencia y preguntaron si iba a discutirse el proyecto de ordenación bancaria, y se les contestó que después de la una y cuarto de la madrugada no sería puesto a debate, por lo que se ausentaron, habiéndose enterado hoy por la Prensa que el proyecto se discutió y se aprobaron varios artículos, todo porque así lo quiso el ministro de Hacienda.

El presidente reconoce que el señor Alba dice la verdad; pero el propósito de la Presidencia no era poner a debate dicho proyecto, y lo ocurrido fué que puesta a votación una propuesta de los socialistas para que continuase la discusión, la Cámara la aprobó.

El ministro de Hacienda corrobora las manifestaciones del presidente.

Se cuenta de un telegrama de los criadores y exportadores de vino pidiendo la modificación del "modus vivendi" con Francia.

Promete el cargo la señorita Margarita Nelken, previa declaración de acatar la nacionalidad española.

### El proyecto de Constitución

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución. Prosigue la discusión del artículo 103, que trata de la Justicia.

El señor Barriero apoya una enmienda referente al jurado, en el sentido de que no pueda ser suspendido sino en caso de guerra, y se vea el medio de extender su acción a los asuntos civiles y mercantiles.

El señor Jiménez Asúa, por la comisión, rechaza la enmienda. Queda aprobado el artículo.

Se lee un artículo adicional acerca de la intervención del ministerio fiscal para velar por el cumplimiento de las leyes con garantías de independencia. Que da aprobado.

El señor Fernández Clérigo defiende una enmienda pidiendo que el órgano entre el Gobierno y los tribunales esté constituido por los abogados del Estado.

El señor Ruiz Funes le contesta, y la enmienda es rechazada.

El señor Barriero apoya otra enmienda para que cualquier ciudadano pueda comparecer por sí ante los tribunales. Es desechada.

El señor Barriero propone un artículo adicional organizando tribunales de urgencia para hacer efectivos los derechos y garantías individuales.

El señor Jiménez Asúa apoya este artículo por entender que solamente estos tribunales de urgencia deben entender en la comisión de delitos, tan pronto como tenga conocimiento de ellos, y alude a la comprobación que la subcomisión de terroristas hizo en Barcelona sobre ciertos procedimientos empleados en las comisarías.

Rodríguez Pérez, y entre varios diputados se estableció apasionado pugilato sobre quién de ellos es más republicano.

El ministro de Justicia se lamenta de estos pugilatos y diálogos personales.

El señor Castrovido pide enérgicas sanciones para las autoridades denunciadas.

El señor Rodríguez Pérez afirma que el señor Barriero carece de autoridad moral para formular acusaciones, porque durante la dictadura sirvió de confidente de las autoridades.

Alude también a las relaciones de dicho señor con don Juan March.

El señor Barriero declara que no conoció al señor March hasta que fué presentado a él por el señor Villa, y pregunta a la Cámara si hay algún diputado que esté dispuesto a afirmar que ha sido confidente de las autoridades.

Nadie contesta, y se da por terminado el incidente. Queda aprobado el artículo adicional.

También se aprueba otro en el sentido de establecer indemnización en los casos de perjuicios por error de los funcionarios judiciales.

Queda aprobado el título VIII, y se pone a discusión el IX, que trata de la Hacienda pública.

El señor Arzola consume un turno en contra de la totalidad.

Muchos diputados abandonan el salón, y los que se quedan presépticamente, sin alegaciones de ninguna clase, y limitándose exclusivamente a suministrar los datos enumerados. A dicho escrito se acompañarán cuantos documentos sirvan para acreditar las manifestaciones que en el mismo se contengan.

Se acompañará también una copia del escrito, sin que sea necesario acompañar copia de los demás documentos.

Art. 11. Cuando en el momento de formular la solicitud no se verifique la consignación en la forma establecida por el artículo 5.º de este Decreto, el presidente del Jurado mixto o el juez de primera instancia requerirá al solicitante para que la efectúe en un plazo que no podrá exceder de diez días, advirtiéndole que de no hacerlo así declarará caducado su derecho.

La consignación en metálico se verificará depositando en la mesa del Juzgado la cantidad correspondiente. La consignación de frutos se verificará constituyéndose el propio solicitante en depositario interino de los mismos, mientras el Jurado o el juez ordena su entrega al arrendador o su depósito definitivo, con arreglo a los dos artículos siguientes.

Artículo 12. El Jurado o el Juez, de oficio, requerirá inmediatamente al arrendador para que se haga cargo de la cantidad consignada en la mesa del Juzgado o de la parte de frutos depositada interinamente en poder del solicitante. En este momento le hará también entrega de la copia de la solicitud presentada por la persona que haya solicitado la revisión.

Artículo 13. Cuando el requerido se negare a recibir la consignación o no se hiciere cargo de ella inmediatamente, el Juez o el Jurado procederá al depósito definitivo de los frutos o renta en la forma que determina el Real decreto de 24 de diciembre de 1906. Los gastos que origine este depósito serán de cuenta del arrendador.

(Continuará)  
"Si la prensa religiosa (esto es, católica) no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no hay que extrañarse de que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quedamos o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda".  
PIO IX

## Una información de "La Gaceta del Norte"

### El hermano Giro, de las Escuelas Cristianas, ha inventado un acumulador, aplicable al órgano, que revolucionará la "radioeléctrica"

#### EL DESCUBRIMIENTO HA CAUSADO EN FRANCIA SENSACION Y EL INVENTOR VA A TRASLADARSE A ALEMANIA

"Una conversación intrascendente entre amigos. Ofamos, con fusamente, hablar de notas, lámparas, nuevos procedimientos orgánicos.

Días después, dos números del "Grand Echo", de Lille, sobre el acumulador de yodo y las posibilidades del órgano eléctrico, unas llamadas telefónicas inquiriendo noticias y, a poco, podemos contemplar, a nuestro gusto, a un hombre ilustre.

Se trata del hermano Giro, de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas, profesor de Física y Química de diversos Colegios, inventos afortunado de un nuevo acumulador, que tendrá repercusión considerable en la industria radioeléctrica, e investigador incansable, que trata ahora de perfeccionar y simplificar el órgano eléctrico que Copleux y Givélet lanzaron al mundo en 1929.

El hermano Giro me recibe en su laboratorio improvisado en un amplio desván del Colegio de Santiago Apóstol. Allí, entre pilotes de cemento y ladrillos al descubierto, observamos una consola de órgano y, en su interior, lámparas de gas neón, acumuladores diminutos, condensadores, aparatos de precisión, volímetros y amperímetros y a nuestro querido amigo don José María de Corta, que ante el teclado nos obsequia con un acorde en fa mayor, fruto de los primeros tanteos y triunfos obtenidos por el hermano Giro, en su lucha contra la materia que se resiste tenazmente.

El hermano Giro habla muy poco. Su amigo y protector don Alfonso Lizarralde nos hace notar que el invento principal del hermano Giro, perfectamente terminado, patentado y dispuesto para la industrialización es el acumulador de yodo, que vendrá a sustituir con gran ventaja a las pilas secas.

Hoy el acumulador de plomo es pesado y poco manejable. Don Alfonso pone en nuestras manos una batería que puede manejar perfectamente un niño. El acumulador de plomo requiere gran tiempo para la carga y el hermano Giro, en nuestra presencia hace que una batería pequeña adquiera la tensión de seis voltios en poco más de un minuto, haciéndonos notar que la curva de carga de su acumulador es muy horizontal, adquiriendo rápidamente el potencial y perdiéndolo asimismo de repente cuando se termina la carga.

El hermano Giro se entusiasma y se extiende ante nosotros a disquisiciones perfectamente científicas, de las cuales sacamos en limpio que su acumulador neutro alógeno, cuyos elementos principales son una placa de carbón rodeada de un papel filtro impregnado de yodo de zinc. El carbón es el electrodo positivo y el yodo el electrodo negativo y el yodo el electrolito, carece de desprendimientos gaseosos, se carga con suma facilidad y conserva su carga a toda temperatura. El electrolito es sumamente higroscópico, con lo cual puede mantener constantemente su humedad. Es prácticamente seco, es decir, no contiene líquido que pueda derramarse y aplicada una corta corriente, observamos que no se descarga sino que, al retirar el cable, vuelve a adquirir su tensión.

Tomamos en nuestras manos uno de aquellos elementos semejantes en tamaño a un paquete de cigarrillos ingleses y nos complacemos en introducirlo en una pequeña lámpara, encenderla y apagarla repetidas veces, recordando que, ante casos como éste, es inútil la receta del gran maestro de periodistas Sid dal, cuando decía que los reporteros debían admirarse de las cosas más pequeñas, porqu aquí la admiración brota espontáneamente ante la figura humilde del hermano Giro, que es breve en palabras, pero largo en hechos maravillosos.

Fuera de su desmantelada sala de trabajo, don Alfonso Lizarralde nos cuenta el origen de los primeros trabajos del orden

electrónico. El hermano Giro había venido a Europa para hacer el segundo Noviciado. Su curiosidad científica había dado en una revista con la descripción del órgano electrónico de Lille. Casualmente en uno de los viajes tuvo ocasión de verlo y su instinto investigador encontró la fórmula de simplificarlo y abaratarlo.

Aquel órgano de Lille, nos dice don Alfonso, es maravilloso. La variedad de registros inmensa. Potentes altavoces hacen que el instrumento resuene con la misma pureza en todo el local, y el efecto que hace es el de una gran orquesta, porque parece que no hay instrumento de cuerda o viento que no tenga allí su correspondiente registro.

Utiliza lámparas de tres electrodos, una para cada nota y registro, haciendo su coste excesivamente caro. Por otra parte necesita una corriente de filamento fija de cuatro voltios y 100 amperes, lo que supone un generador eléctrico de fuerza regular y los circuitos oscilantes suponen bobinas, condensadores, self, con el inconveniente de la inducción mutua y la necesidad del blindaje para evitarla, aumentando el coste del aparato.

El hermano Giro ha hecho experiencias con lámparas de gas neón sin filamento, consiguiendo ya la producción de ondas auditivas. El circuito es sencillo y si los primeros éxitos se confirman con la producción de lámparas apropiadas podremos contemplar un órgano sonoro con variedad inmensa de registración en el tamaño de un pianoforte.

Don Alfonso nos cuenta las entrevistas celebradas con los técnicos de la fábrica de órganos de Lille, y las experiencias del principio que el hermano Giro hizo ante ellos en la gran Escuela de Artes y Oficios que los hermanos de las Escuelas Cristianas dirigen en Esquelinas.

Las experiencias se repitieron en París, produciendo el hermano ondas auditivas perceptibles al caso y en alto parlante. El hermano ha venido a España y se encuentra entre nosotros. Dentro de pocos días saldrá para Alemania en busca de material eléctrico apropiado, para proseguir sus experiencias.

—Aún está todo por hacer, nos dice al despedirnos.

—Todo tiene su principio, hermano, contestamos estrechando la mano que nos ofrece.

En nuestro saludo va condensado el testimonio de admiración al humilde inventor hermano Giro, nuestro agradecimiento a la Congregación de las Escuelas Cristianas que a tantos hijos de obreros nos ha hecho hombres y nuestra protesta dolorosa al ver que mientras en Bélgica a estos mismos hermanos les permiten levantar un Centro modelo, Escuela de Ingenieros industriales, de la cual salen los alumnos con el título oficial belga. En España existe un ominoso artículo en la Carta Constitucional por el cual se pretende cerrar sus Colegios y hacerlos para siempre desaparecer de las tareas escolares.

Eugenio BEITIA"

## TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros.

Imprenta de la Federación  
APARTADO 34.—PALENCIA

Sociedad Filarmónica de Palencia

## El concierto de esta noche

Esta noche a las siete y media, en el Teatro Principal, tendrá lugar el concierto inaugural de la temporada de conciertos de la Sociedad Filarmónica de Palencia, a cargo de la gloriosa Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el ilustre maestro Pérez Casas.



INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Provincias

Muere aplastado por un carro cargado de piedra

GRAVE ACCIDENTE LERIDA.—En el término municipal de Agramunt, en el sitio denominado Casa Trepal de Arri...

DOS PERSONAS MUERTAS Y CUATRO HERIDAS

EL FERROL.—En la carretera de Miño volvió un automóvil de viajeros a causa de un patinaje, resultando muertos Benito Vázquez Martínez y Manuel Leiz Díaz...

AGRESION

SEVILLA.—En el Hospital Central, un enfermero llamado Ricardo, se dice que ha agredido a una hermana de la Caridad, de servicio en dicho centro...

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones...

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 5.000 pesetas. 500 PLAZAS ANUNCIADAS PARA CARTEROS URBANOS...

ACADEMIA POSTAL :- Mayor Pral, 140 Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Hermilio Requejo...

ACADEMIA POSTAL Unica establecida en Palencia, con personal técnico en activo. Mayor Principal, 140

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS...

HERNIADO

JUZGUE USTED MISMO LA DIFERENCIA Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS...

AVISO IMPORTANTE Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: BURGOS, el VIERNES, 20 noviembre, Hotel Norte Londres...

Parlamentarias

En la sesión de anoche comenzó a discutirse el dictamen de acusación contra don Alfonso XIII

EL CONDE DE ROMANONES DEFIENDE AL EX REY

MADRID.—A las once y diez se reanuda la sesión. La expectación es grande. Preside el señor Besteiro.

Se lee el dictamen de la Comisión sobre las responsabilidades del ex Rey de España don Alfonso XIII.

Los señores Guerra del Río y Menéndez, que se encontraban en Barcelona cuando fué redactado el dictamen y pertenecen a la Comisión de responsabilidades, piden que conste su firma al pie del escrito.

Se lee un voto particular de los señores Royo Villanova y Centeno, y un documento del defensor del general don Federico Berenguer...

El conde de Romanones, que ocupa un escaño entre la minoría progresista, hace uso de la palabra para defender a don Alfonso de Borbón.

Se asegura el conde que no estaba satisfecho con la dictadura, porque con la apariencia del mantenimiento del orden se estaban incubando fermentos revolucionarios...

estaría vosotros aquí. (Voces: Si). Estáis aquí porque se hicieron las elecciones más puras y legales que ha habido en España...

También se le acusa de haber cometido inmoralidades administrativas durante la dictadura; pero, ¿es el único responsable? Esto hay que averiguarlo.

El conde de Romanones pasa a sentarse en el banco de la Comisión para poder oír al señor Galarza.

GACETILLAS

Lo saben los estudiantes, los pollos más elegantes, don Sinesio y don Quintín que en sombrero, abrigo y guantes ninguno como Martín.

Casa Martín. Mayor Pral., 78. Teléfono 266.

Venta de leñas para carboneo

Véndense de la Roza Espinosa, titulada Calabazas o Tarrón, propiedad del Municipio de Villamediana, en suabasta pública, el 26 del actual...

Maderas para calefacciones

Muñoz Jalón y C.ª, S. L. Teléfonos, 223 y 231.

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Pel y Secretes. Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor...

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento...

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cochinacina económica, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general...

Extranjero

Un millar de bandidos chinos aparece ante Mukden

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

LONDRES.—Comunican de Mukden al "Daily Telegraph": "En el momento en que el Ejército japonés acaba de infligir una dura derrota a las tropas chinas del general Ma Chang Shan...

En efecto: ayer, un millar de bandidos hizo su aparición en las cercanías de la capital, y al este de la misma, siendo necesario enviar un importante contingente de soldados nipones...

Por otra parte, los bandidos han atacado ayer Tung-Lian, cuyos alrededores están ocupados militarmente por los japoneses.

Se asegura que en estos combates han perecido treinta soldados nipones.

LA PRESIDENCIA DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Parece segura la elección del general Justo para presidente de la República, según los datos que se han recopilado últimamente.

En candidato demócrata Lizandro de la Torre

En candidato demócrata Lizandro de la Torre logró una gran mayoría en la capital federal y en las provincias de Santa Fe; pero la mayoría de Justo en otros sitios fué mayor.

UN INCENDIO DESTRUYE OCHO CASAS

PARIS.—Un despacho de Túnez anuncia que un violento incendio ha destruido ocho casas en Metjez-el-Pap.

A consecuencia del siniestro han perecido carbonizados cuatro indígenas.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

LA HORTENSIA FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (garantizando resistencia y colorido) Fregaderas-Cañizo-Cal hidráulica-Yeso-Azuilejos de varias clases Representante del Cemento ASLAND

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE Casado del Alisal, 14, (Antigua Cubana). PALENCIA LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles. consulta en Herrera

JOYAS PULSERA DE PEDIDA ADEREZOS Encontrará lo más nuevo EN LA

Casa Salamanca MAYOR PRAL., 53, PALENCIA CUBIERTOS DE PLATA RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrate de Cal IG ¡BASTA YA DE YERMOS Y DE ERIALES! OBTENGA CULTIVOS INTENSIVOS POR MEDIO DEL NITRATO DE CAL IG De venta en las principales casas de abonos

¡MARAVILLOSAS! son las colecciones de PAÑOS - ASTRANES PANAS-PAÑETES LANAS, etc. que para esta temporada OTOÑO-INVIerno PRESENTA: EL SIGLO XX

